GRANDES PERDIDAS DE HOMBRES HUBO EN TERUEL

Rey D'Arcourt Tenía Orden de Resistir Mientras le Quedara un Soldado

BARCELONA, 15. — Ha sido dado a conocer un comunicado del Ministerio de la Defensa, informando que los nacionalistas bombardearon un tren ambulancia en las cercanías de Rubielos de Mora. Agrega el referido informe, que hubo poca actividad en el frente de Levante.

Declaraciones de los Laboristas Británicos

PARIS, 15. — Llegaron a esta ciudad procedentes de Barcelona, los siete diputados laboristas británicos que visitaron España republicana, y que partirán de inmediato rumbo a Inglaterra.

El Presidente de la delegación, Mr. Shinwell, formuló las declaraciones siguientes:

"Regresamos satisfechos en extremo de nuestra visita a la España republicana. Hemos recorrido diversos frentes de guerra y visitado algunas ciudades, como Barcelona, Valencia, Madrid, etcétera, y hemos notado que tanto en el frente como en la retaguardia la moral es excelente. El funcionamiento perfecto de los hospitales, escuelas de instrucción militar y fábricas de armamento y municiones nos ha causado gratísima impresión. La República Española dispone ahora de un magnífico ejército, decidido y valeroso, mandado por jefes competentes y dotado de material moderno. Estamos convencidos de que si los acuerdos de la no intervención se aplicaran estrictamente, el gobierno de la República sofocaría rápidamente la revolución. Pero aún teniendo en cuenta la realidad de los hechos presentes, es decir la abundante ayuda que prestan a los revolucionarios determinados estados, tenemos la convicción de que Franco no puede ganar la guerra y que el triunfo final corresponderá a la República".

Numerosas Bajas Habrían Tenido en Teruel los Leales

SALAMANCA, 15. — Sin carácter oficial se anuncia que los republicanos tuvieron más de 35 mil bajas desde el comienzo de las acciones en Teruel.

Un diario local hace mención a una nota que le fuera dirigida al coronel Reyes d'Harcourt, días antes que se rindiera a las fuerzas leales en Teruel, por el generalísimo Franco, en la cual el jefe nacionalista lo instaba a resistir hasta que quedara en pie un solo hombre.

Dió un Comunicado el M. de la Defensa

BARCELONA, 15. — El Ministerio de la Defensa dió a conocer una información referente a la explosión ocurrida en los subterráneos de Madrid recientemente. Dice así:

"Un diario de París se ha referido a la explosión que ocurrió en un taller del subterráneo, que causó víctimas entre los obreros, especialmente mujeres jóvenes, y la muerte del capataz Julio Flores. Todavía no se ha establecido la causa de la explosión, pero la forma en que se produjo hace muy difícil la investigación. Sin embargo, si bien el hecho es lamentable, no tiene la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos. Pero si es cierto, como dice el diario de París, que la explosión ha sido el resultado de una venganza nacionalista, solamente podemos repetir que debe arrestarse a los responsables".

Bombardeó Barcelona la Aviación Rebelde

BARCELONA, 15. — Una escuadrilla de aviones rebelde voló sobre esta localidad, dejando caer numerosas bombas en los suburbios del norte.

A consecuencia del bombardeo resultaron varios muertos y numerosos heridos.

Informaciones de Teruel

HENDAYA, 15. — Los nacionalistas informan que sus baterías ubicadas en las inmediaciones de Teruel, continúan atacando intensamente a la ciudad y las carreteras adyacentes a la misma.

Ha circulado la versión de que las fuerzas republicanas se concentrarán en el sector oriental de Huesca, desde donde comenzarán una ofensiva contra la ciudad de Zaragoza.

Batieron Varias Columnas Republicanas

ZARAGOZA, 15. — Anúnciase que varias columnas de soldados leales que se dirigían a Huesca, fueron batidas por la artillería y aviación nacionalista, debiendo retirarse sus integrantes en completo desorden.

Recia Lucha de Artillería

MADRID, 15. — En el frente de Concud ambos bandos se encuentran empeñados en una recia lucha de artillería, sabiéndose que la persistente niebla impide a las escuadrillas aéreas actuar en el sector aragonés.

Informaciones de Teruel, anuncian que han sido retirados centenares de muertos nacionalistas de los sótanos de varios edificios.

Nuevos Teléfonos de EL ORDEN

DIRECCION	U. T. 30050
REDACCION	U. T. 30188
DEPORTES	U. T. 30063
SOCIALES	U. T. 30713
ADMINISTRACION	U. T. 19411

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 16 DE ENERO DE 1938. — Nro. 3449.

SE PROLONGA LA CRISIS FRANCESA

Bonnet Continuaba sin Resultados sus Gestiones

Se Sigue con Interés la Marcha Alternativa de sus Negociaciones

El sector socialista de diputados promete su apoyo, pero imponiendo condiciones

PARIS, 15. — Es impresión reinante en todos los círculos, que el señor Bonnet tropezará con dificultades insalvables para la formación del nuevo gabinete francés, tarea que le fuera encomendada por el presidente Lebrum.

Esta mañana el señor Bonnet se entrevistó separadamente con los señores Blum y Sarraut, no informándose acerca del resultado de las conferencias mantenidas.

EL SECTOR SOCIALISTA DE DIPUTADOS

PARIS, 15. — El sector socialista de la Cámara de Diputados, ha informado que prestará todo su apoyo al señor Bonnet para la formación del nuevo gabinete, solicitando al mismo tiempo que dicho gabinete sea formado con el partido socialista, por ser el mismo el más numeroso.

VOTO DE CONFIANZA A M. BONNET

PARIS, 15. — Fué dado un voto de confianza al señor Bonnet por el bloque parlamentario radical-socialista, el que entiende que el nuevo gabinete debe estar integrado por miembros del frente popular.

REPERCUTE EN EUROPA LA CRISIS FRANCESA

PARIS, 15. — La crisis del gabinete francés ha repercutido hondamente en Europa, sabiéndose que a raíz de ella han regresado a sus respectivos países altos funcionarios que se habían ausentado al extranjero en uso de vacaciones.

Entre ellos se contaría al ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, capitán Eden, quien volvió de inmediato a Londres procedente de la localidad donde pasaba sus vacaciones.

DESPUES DE UN COMBATE



... — Después de los rudos combates entablados por la posesión de Nankín, miles de soldados y oficiales nipones regresan a Shanghai. La fotografía muestra un aspecto del desembarco de estas fuerzas, que vienen del campo de batalla a buscar un brevísimo descanso en la retaguardia

Llamado a los Partidos Democráticos, Formula el Socialismo Obrero

Anuncia que no subsistirá la mayoría que las fuerzas democráticas mantienen en la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 15. — El comité ejecutivo nacional del partido socialista obrero, ha dado a conocer el siguiente comunicado referente a la campaña electoral que se inicia para las elecciones del mes de marzo próximo.

"Al iniciar la campaña electoral para la renovación parcial de la Cámara de Diputados, el Partido Socialista Obrero llama a las direcciones de los partidos democráticos y a las masas ciudadanas a reflexionar sobre la extrema situación del proceso institucional argentino. La apreciable mayoría que mantienen las fuerzas democráticas en una de las cámaras de representantes va a ser barrida nuevamente por el fraude y sus beneficiarios ya no se contentarán, como acaban de demostrarlo en Mendoza, con arrebatarle al pueblo su representante de la mayoría, sino que tratarán de escamotear la totalidad de sus bancas substituyendo a las fuerzas populares con partidos políticos creados al solo objeto de recibir sufragios fraudulentos.

Con una cámara que será una burla cruel de la voluntad argentina después de marzo, la oligarquía dará estructura legal a un régimen antidemocrático corporativo y afianzará sus privilegios económicos asegurando aun más la penetración imperialista".

"El Partido Socialista Obrero ha reclamado desde su constitución la formación de un gran movimiento nacional en el sector de las fuerzas políticas y obreras de la democracia argentina se pusieran de acuerdo para defender la libertad común. Reclama hoy una vez más y solemnemente la formación de esa conjunción democrática en el orden nacional y local como única solución capaz de detener el avance reaccionario. Sigue siendo cada día más urgente la necesidad de que nuestros partidos populares se unan para la defensa de las instituciones libres que es el más valioso patrimonio de nuestro pueblo los fundamentos sobre los cuales se ha formado y descansa la nación como lo sostiene desde hace largo tiempo y como lo practica en la forma que le es posible el partido socialista obrero".

"Considera además la inminente importancia de esa conjunción de fuerzas democráticas tendrá la Unión Cívica Radical el partido de la mayoría, que por tal motivo y por sus antecedentes, tiene parte principal en la responsabilidad que surge de la lucha del pueblo argentino contra la misma oligarquía y por la democratización de la República mediante el respeto absoluto y correcto acatamiento a nuestro sistema constitucional. Abriga en ese sentido, de todos los comunistas de sus partidos políticos, el mismo esfuerzo y solidario sacrificio de cual quier privilegio de partidos que a la dirección del socialismo obrero que ha propuesto en aras de una solución nacional que solo puede venir de la acción coordinada de todas las fuerzas democráticas".

Gran Actividad Portuaria



BUENOS AIRES. — La fotografía registra un aspecto de la intensa actividad del puerto de Buenos Aires, por donde las exportaciones han aumentado sensiblemente con respecto a los años anteriores

Perdura la Impresión por la Catástrofe que Ocurrió en Itacambú

Es aspiración del ejército el hacer levantar un monumento a los caídos en el lugar del desastre

BUENOS AIRES, 15. — El Ministro de Guerra sometió a consideración del primer mandatario, la aspiración unánime del ejército, de que se perpetúe la memoria de las víctimas de Itacumbú, erigiendo un monumento en el lugar de la catástrofe.

LA COMISION INVESTIGADORA

BUENOS AIRES, 15. — El Coronel Francisco Torrá estará de regreso el lunes próximo en la Capital Federal y se espera que para esa oportunidad pueda conocerse el informe oficial sobre la investigación de las posibles causas del accidente.

EL PRESIDENTE AGRADECIO LAS CONDOLENCIAS

BUENOS AIRES, 15. — El Presidente de la Nación concurrió hoy a su despacho.

Por intermedio de la Secretaría de la Presidencia dió a conocer un comunicado, agradeciendo la solidaridad del pueblo por la desgracia que aflige su hogar.

Además, contestó las condolencias recibidas de todos los Jefes de Estado.

EL SEPELIO DEL TENIENTE CORONEL VERARDO

CORONEL BRANDSEN, 15. — Esta mañana a las 10 horas se realizó en el cementerio local el sepelio de los restos del teniente coronel Antonio Verardo.

Hicieron uso de la palabra el coronel Padilla y el teniente coronel Vélez, como asimismo el Intendente Municipal Dr. Arana.

Una numerosa concurrencia se hallaba reunida en el cementerio, la que exteriorizó el pesar que la embargaba por la desgracia ocurrida.

EN PILAR RECIBIO SEPULTURA EL MAYOR VERGANI

PILAR, 15. — A las 9 de la mañana de hoy fueron sepultados los restos del mayor Víctor Vergani, en el cementerio de esta localidad.

Toda la población rindió el último homenaje al desaparecido militar, acompañando sus restos hasta el cementerio.

Mantiene el Dr. Alvear su Idea Concurrencista

BUENOS AIRES, 15. — El doctor Alvear departió con numerosos dirigentes del radicalismo, entre los cuales con los señores Sanmartino, O'Farrell y otros.

A todos les confirmó que era deseo del Comité Nacional que el partido concurra a todos los comicios a realizarse, especialmente a los de marzo próximo.

CANDIDATOS A LEGISLADORES POR E. RIOS

PARANA, 15. — La convención demócrata nacional eligió candidatos a diputados nacionales, a los señores Juan Francisco Morrogh Bernard y Justo Molina.

EL CUARTO AVISO CONSTRUIDO EN LOS ASTILLEROS

RIO SANTIAGO, 15. — El día miércoles próximo se incorporará a la flota de guerra el cuarto aviso construido en los astilleros de la Base.

Con ese acto se entregará al comando del aviso la bandera de guerra traída de Grecia en la Fragata Sarmiento.

Situaciones Económicas Previstas

Proyéctase una renta vitalicia para los ex presidentes y vicepresidentes

BUENOS AIRES, 15. — La secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación dió entrada a un proyecto del Sr. Adrián Escobar, contemplando la situación económica en que eventualmente puedan estar los ciudadanos que han ejercido la primera y segunda magistratura del país.

Por dicho proyecto se les fija una renta vitalicia de 3.000 y 2.000 pesos mensuales, respectivamente.

Si dichos ciudadanos tuvieran alguna jubilación o pensión de otra índole, éstas quedarán reducidas hasta redondear aquellas cifras.

Independiente Venció Anoche a N. Old Boys

LA CUARTA ESPECIAL DE B. JUNIORS PERDIO

ROSARIO, 15. — Se disputaron esta noche en esta ciudad dos matchs interprovinciales, jugándose uno en el field del Parque Independencia, entre Newell's Old Boys e Independiente, de Avellaneda, finalizando con el triunfo del conjunto porteño, por tres goles a uno.

El otro encuentro se disputó en el field de Arroyito y en él compitieron las cuartas especiales de Rosario Central y Boca Juniors, correspondiendo el triunfo a Rosario Central por 5 tantos contra tres.

Stoyadinovich Llegó Ayer a Berlín

BERLIN, 15. — Esta mañana fué recibido en la estación ferroviaria, por altos funcionarios del gobierno del Reich, el primer ministro de Yugoeslavia, señor Stoyadinovich, quien arribó a ésta acompañado de su señora esposa.

Un Depósito de Armas Ha Sido descubierto ayer

PARIS, 15. — Ha sido dada una información por las autoridades de la Seguridad Personal, haciendo saber que se ha descubierto el más importante depósito de armas hecho hasta ahora en provincias francesas.

El mismo se encontraba en una casa de propiedad del señor Gallet, en una localidad del departamento Puy de Dome. Entre las armas halladas figuran fusiles ametralladoras de marca alemana, carabinas de repetición y millares de cartuchos.

Descontento con la Liga de Ginebra

Declaración formulada por los representantes de Ecuador, Perú y BOLIVIA

PARIS, 15. — Los delegados de Ecuador, Perú y Bolivia, que asistirán a la sesión que realizará dentro de breve el Consejo de la Liga de las Naciones, han expresado lo siguiente:

"Los representantes de algunos Estados de la América del Sur, y particularmente el representante de Chile, no dudaron, al realizarse la última asamblea de la Sociedad de las Naciones, en criticar abiertamente la composición y la constitución de la Sociedad de las Naciones, lamentando la ausencia de varios grandes Estados.

"Algunos hasta dieron a entender que la opinión pública de sus respectivos países admitiría difícilmente que sus gobiernos siguieran siendo miembros de la Sociedad de las Naciones si ésta no modificaba su estructura actual y no procedía a consultar a los Estados no miembros.

"Italia, país que cuenta con muchas simpatías en la América del Sur, abandonó después la Sociedad, y su salida de la institución de Ginebra reforzó el propósito de algunos países sudamericanos de abandonar a su vez la Sociedad.

"Ciertamente la Sociedad de las Naciones no realiza todo lo que nos era dado esperar de ella pero, ¿qué se puede proponer de mejor a nuestros países, amantes de la justicia?

"No creo que ninguno de los países sudamericanos que aun siguen teniendo representantes en Ginebra, la abandone, y esto tanto menos desde que uno de los principales motivos de queja, es decir su ningún apresuramiento en consultar a los grandes Estados que abandonaron Ginebra respecto a las condiciones en las cuales volverían a la Sociedad de las Naciones, ha perdido su fuerza desde que el gobierno de Alemania declaró públicamente que no entiende en forma alguna regresar a Ginebra, sea cual fuere la modificación que su estructura pudiera tener".

Cifras del Presupuesto de la Nación

BUENOS AIRES, 15. — La C. de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, dió a conocer el despacho que aprobó recientemente sobre ley de presupuesto para el año 1938.

El total general del proyecto de presupuesto asciende a la suma de 1.144.015.178 pesos, de los cuales pesos 936.157.456 serán atendidos de rentas generales en efectivo; y 207.850.721 pesos se cubrirán con el producido de la negociación de títulos.

Homenaje al General J. de S. Martín

La parte del piso que ocupó su lecho de muerte, fué embarcado para Bs. As.

BOULOGNE SUR MER, 15. — La parte del piso correspondiente al lugar exacto que ocupaba el lecho de muerte del general José de San Martín, fué embarcada ayer a bordo del vapor Cap Arcona.

Como testimonio de amistad hacia la República Argentina, la ciudad de Boulogne sur Mer ha efectuado dicha donación.

El cónsul argentino señor Almonacid asistió al acto del embarque, habiendo presentado armas durante el mismo una compañía de guardias móviles.

Se Juega la Suerte de China Central

Medio Millón de Combatientes Intervienen en las Operaciones

LAS ASPIRACIONES DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA PROVINCIA

Referentes al Proyecto de Reformas a la Ley de Jubilaciones y Pensiones

Un interesante memorial fué elevado al ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Joaquín Argonz

La Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, por intermedio de sus autoridades, han hecho llegar al Ministro de Hacienda y Obras Públicas las aspiraciones de la entidad sobre el proyecto de reformas de la Ley de Jubilaciones y Pensiones que próximamente tratarán las HH. CC. Legislativas. Concretan sus aspiraciones en un memorial, que pone de manifiesto un estudio sereno, preciso e inteligente de la compleja cuestión que tanto afecta a los servidores del Estado.

Consideramos que de todas las objeciones, juicios y conceptos emitidos por las asociaciones y gremios sobre el proyecto de referencia, el memorial de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, es el documento más autorizado. Denota que sus autores no solo han dedicado a su confección especial interés sino que tienen una comprensión inequívoca del asunto.

Por su importancia y el valor que puede representar ante el criterio de los cuerpos legislativos que oportunamente tratarán el proyecto del P. E. damos a continuación el texto íntegro de dicho memorial:

Santa Fe, 14 de diciembre de 1937. — Al señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, Dr. Don Joaquín Argonz. — S/D.

En nuestro carácter de Presidente y Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad de Empleados Públicos de la Provincia, cumpliendo un mandato impuesto por el Consejo en sesión de fecha 11 del corriente, nos es grato hacer llegar al señor Ministro y por su intermedio al Excmo. Señor Gobernador el juicio y las aspiraciones de la Asociación con respecto al proyecto de reformas de la Ley de Jubilaciones y Pensiones, elevado recientemente a consideración de la Honorable Legislatura.

No podía faltar, desde luego la opinión de esta Asociación sobre un proyecto que afecta tan fundamentalmente los intereses de sus miembros, desde que uno de los motivos que tuvo en vista para su organización fué precisamente, tener representación en las revisiones que se hicieran de la Ley de Jubilaciones y Pensiones (art. 1o. inc. b) de su estatuto). Y menos podía faltar, después que agrupaciones análogas, que representan otros sectores de afiliados a la Caja, han expuesto ya su criterio sin considerar, algunas, más intereses que los propios y sin comprender, aparentemente que los sacrificios, que indudablemente demanda la situación de desequilibrio en que se encuentra la Caja, deben ser soportados por todos, sin privilegios ni distinciones, sin consideración a derechos adquiridos, que en todo caso ampararían a todos por igual, pero que no pueden hacerse valer ante el argumento real y definitivo de una posible cesación de pagos.

Ante la actual situación de la Caja, expuesta en forma clara y detallada en el Mensaje con que ese Poder Ejecutivo elevó el proyecto a la H. Legislatura, esta Asociación debe aceptar como necesarias la mayor parte de las nuevas exigencias que se imponen a los empleados, desde que tiende a regularizar la situación financiera de la Caja y sobre todo a asegurar su funcionamiento.

Aplaude sin reservas el empeño expuesto al servicio de este ideal y reconoce además que algunas de las disposiciones proyectadas representan una mejora sensible sobre las condiciones anteriores. Se refiere en modo especial a la jubilación por retiro que tiende a reparar injusticias originadas por nuestro defectuoso sistema político y a la que presta su más decidida adhesión.

Sin embargo, considera la Asociación que no es tan evidentemente justo que sean los actuales empleados los que deban cargar con casi todo el peso de una situación que no han creado, como resultaría si se aprobara lisa y llanamente la reforma proyectada, en cuanto impone mayores aportes, mayor cantidad de años de servicio y mayor edad, con la agravante de una disminución considerable en el monto de las jubilaciones a acordarse. La contribución que se impone a los actuales beneficiarios por el art. 10 inc. 1o. del proyecto no es proporcional al sacrificio que resultaríamos gravados los empleados en actividad.

Tratándose en realidad de una ley de emergencia, desde que como bien se dice en el Mensaje con que fué enviado el proyecto no se ha podido esperar la preparación de los cálculos técnicos actuariales que fundamentaran en forma matemática una futura y definitiva ley, parece indudable que lo que debe buscarse es disminuir los actuales egresos de la Caja, y aumentar sus actuales ingresos, lo que no se consigue con disminuir el monto de las jubilaciones futuras, por grandes que sean esas rebajas.

Reconocida por ese P. E. la justicia y el derecho de hacer extensivas las rebajas a las jubilaciones ya acordadas, lo que por otra parte se ha hecho siempre que han debido regularizarse situaciones apremiantes en las diversas Cajas de Jubilaciones existentes en el país, empezando por las de empleados civiles y ferroviarios de la Nación, sólo quedaría a determinar cuál es la proporcionalidad del sacrificio para establecerlo en la legislación.

Gran parte de los actuales jubilados, sólo han contribuído a la formación del fondo de la Caja con aportes del 1, 2 y 3 o/o de sus sueldos hasta el año 1918; con el 5 o/o desde entonces hasta la reforma de 1926 y con hasta el 7 o/o para los sueldos mayores desde esa reforma hasta la fecha, habiéndose otorgado jubilaciones en plena juventud y con muchos menos años de servicio de los que se exigirán ahora, llegando no obstante aquéllas al 90 o/o del último sueldo.

En cambio los actuales empleados con aporte de hasta el 9 o/o, con mayores exigencias en cuanto a años de servicio y edad, sólo gozarían de una jubilación que llega a reducirse al 60 o/o no del último sueldo, sino del promedio de los correspondientes a los 10, 20 o 30 años de servicio, según sea el caso. Es decir que los futuros jubilados a pesar de haber aportado a la Caja una suma aproximadamente tres veces mayor que la de los anteriores, solo recibirán de acuerdo al proyecto una jubilación aproximada al 50 por ciento de las que ya se han acordado sobre la base de iguales sueldos y condiciones.

Comprende la Asociación que esta situación ya no puede remediarse en forma absoluta, pues ello requeriría una revisión completa de las actuales jubilaciones, —pero entiende que por lo menos debe tratarse de corregirla de manera que gravite más equitativamente entre las partes interesadas, ya que ésto permitiría, al mismo tiempo, disminuir en algo la proporción de las reducciones proyectadas.

Entiende la Asociación que si la reducción de la escala no hiciera de modo que afectara menos las pequeñas jubilaciones, tal como se ha resuelto en el orden nacional desaparecería el argumento que pudiera hacerse valer contra esta tesis de que siendo reducidas la mayoría de las actuales jubilaciones y pensiones, se crearía una situación insostenible a sus actuales beneficiarios. Desde luego que la extensión de las rebajas a las jubilaciones acordadas, traería como consecuencia lógica la modificación del art. 10 del proyecto, en el sentido de que no se impongan a ellas los descuentos que se harían a los sueldos en concepto de aportes.

El Consejo Administrativo ha estudiado el punto relativo al monto de las jubilaciones a acordarse en el futuro con arreglo al art. 26 del proyecto, concluyendo que la escala es demasiado restrictiva; más teniendose en cuenta la forma de promediar los suelos y la prolongación de la de los años de servicio y de edad para tener derecho a los beneficios de la Ley.

Según el proyecto la jubilación que podría alcanzarse cumplidos 30 años de servicio y con 55 de edad sería:

Con promedio sueldo	Jubilación
$ 100	$ 90
" 200	" 170
" 300	" 245
" 400	" 315
" 500	" 385
" 600	" 445
" 700	" 505
" 800	" 555
" 900	" 605
" 1000	" 655

Todos estos montos estarían sujetos todavía a los descuentos de 7, 8 y 9 o/o que establece el art. 10 inciso 1o. del proyecto.

La Asociación ha creído necesario hacer notar a V. S. que la jubilación de $ 655, es prácticamente la mayor que puede alcanzarse y que esta misma estaría circunscripta a un número muy reducido de casos, pues el promedio de $ 1000, mensuales, sólo puede ser alcanzado por aquellos que se hayan iniciado o se inicien en la administración, en funciones de alta jerarquía y responsabilidad, caso que evidentemente no es común.

Con la aplicación de la escala de la ley nacional, que el Consejo de Administración auspicia, con ligeras variantes, —la misma edad y la misma cantidad de años de servicios,— se obtienen los siguientes montos de jubilación:

Con promedio sueldo	Jubilación
$ 100	$ 90
" 200	" 180
" 300	" 260
" 400	" 340
" 500	" 420
" 600	" 490
" 700	" 560
" 800	" 630
" 900	" 700
" 1000	" 770

También se nos ha conferido la misión de pedir que la jubilación que instituye el artículo 24 inc. 2o. del proyecto, sea supeditada a un descuento de sólo el 3 o/o del haber jubilatorio por cada año que falte para cumplir la edad límite establecida, en vez de ser el 4 o/o previsto.

Computados los años de servicio desde la edad de 18 el empleado llega a los 48 con 30 años de servicio. La jubilación anticipada en este caso supondría con el 4 o/o de rebaja, una disminución del 28 o/o del haber jubilatorio y con el 3 el 21 o/o. Supuesto el caso de una jubilación a acordarse sobre un sueldo promedio de $ 300, que según el proyecto sería de pesos 245, menos el 7 o/o del art. 10, quedaría reducida en el primer caso a $ 202, y en el segundo a $ 208.

La Asociación ha acordado solicitar la supresión del art. 85 del proyecto de ley, en cuanto dispone que todas las solicitudes que se encuentren en trámite se rijan por las disposiciones de la nueva ley, por entender que vulnera derechos ya adquiridos. Ha tenido especialmente en cuenta, los muchos casos de jubilaciones y pensiones en trámite que no han podido ser resueltas por estar desintegrada la Junta y muy especialmente, la situación de empleados que dejaron de pertenecer a la administración, para acogerse a los beneficios de la ley vigente y que ahora no podrían hacerlo, ni volver a sus puestos por estar éstos ocupados con nuevos empleados.

En lo relativo a la indemnización por cesantía, el Consejo de Administración ha resuelto solicitar se aclare o modifique el alcance del art. 45 del proyecto, por cuanto sólo se establece en él la devolución de los aportes en casos de cesantía, por renuncia o por enfermedad, no acordándose a los que queden cesantes por razones que no afecten su dignidad y reputación (supresión de puestos, etc.).

Considera que estas últimas deberían ser equiparadas a las producidas por enfermedades exigiéndose 7 años de servicio para el derecho a la devolución de aportes, lo que representaría una mejora sobre la actual ley, que establece el término de 8 años para todas las circunstancias.

Considera el Consejo de Administración que los Guardas Sanitarios de la Dirección General de Higiene de la Provincia, deben gozar del beneficio del cómputo privilegiado a los efectos de la jubilación por los riesgos a que están expuestas sus vidas en el desempeño de la función que les está confiada y con tal concepto solicita sean comprendidos en el art. 6o. del proyecto.

La Asociación considera atendible y adhiere al pedido que hicieran los empleados del Banco de la Provincia en el sentido de que se les declare comprendidos en la ley de Jubilaciones de la Provincia, con manifestación de que entiende que el artículo 6o. del proyecto, los incluía al amparo de la ley, como todos los demás funcionarios, empleados y obreros de la administración.

Siguiendo en el estudio de la parte económico financiera de la ley, que es punto capital para la Asociación porque ella aspira a una caja financieramente estabilizada, ha creído del caso solicitar un pequeño mayor esfuerzo del Estado que permita abrigar la esperanza de ver alejado por un tiempo largo cuando menos, el pavoroso problema de su bancarrota.

Considera la Asociación que la Caja de Jubilaciones y Pensiones, como instituto de protección social que es, debe ser protegida por todos los que tienen intereses en ella y entiende así que el Estado en su carácter de patrón debe concurrir en la medida de sus recursos a salvar sus apremios y estabilizarla.

Reconoce que no se ha olvidado por ese P. E. este aspecto de la cuestión en cuanto ha incluído un aporte adicional de 2 o/o del monto de los sueldos de agentes y soldados y las sumas que pueda aportar para solventar déficits (art. 10 inci 11.b y 12), pero estima que debe ser algo mayor.

Considera que el aporte patronal general instituído por el artículo 10 inciso 11.a, debe ser llevado al 6 o/o. Funda este pedido en el examen general, nada más, de la situación de la Caja y en el hecho de que en la financiación de otras Cajas, estudiadas sobre bases más serias que la nuestra, esa contribución de Estado es regularmente mayor. La ferroviaria por ejemplo, es de 8 o/o.

Por las consideraciones que anteceden y cumpliendo el mandato recibido, nos permitimos solicitar la valiosa intervención de V. S. para que se hagan efectivas las aspiraciones del Consejo de Administración de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, que concretamos en los siguientes puntos:

1o. Que las reducciones porcentuales que establece el proyecto para las jubilaciones a acordarse sea extensiva, y en la misma proporción, sobre las ya acordadas, aplicándose sobre el haber jubilatorio actual;

2o. Que la escala de rebajas que establece el art. 26 se modifique de modo que afecte en menor proporción los sueldos pequeños, con el criterio de la ley nacional, proponiendo la siguiente:

Sueldos promedio hasta pesos 100, el 90 o/o.

Excedentes de pesos 100 hasta 200, el 85 o/o.

De 500 hasta 800 el 70 o/o.

De 800 hasta 1.000, el 60 o/o.

De 1000 hasta 1500, el 50 o/o.

Excedentes de $ 1500 el 40 o/o.

3o. Que los aportes que se hagan efectivos sobre los sueldos de los funcionarios, empleados, etc., en actividad, exclusivamente, como en la actualidad y no en las jubilaciones y pensiones modificándose en ese sentido el inc. 1o. del art. 10.

4o. Que se aumente el aporte patronal previsto en el art. 10 inc. 11.b, al 6 o/o.

5o. La equiparación de los empleados declarados cesantes por causas que no afecten su honorabilidad (supresión de empleos, etc.), a los cesantes por enfermedad, a los efectos de la indemnización que establece el art. 45 del proyecto.

6o. Modificación del inc. 2o. del art. 24, reduciendo al 3 o/o el descuento del haber jubilatorio por cada año que falte para cumplir la edad de 55, una vez cumplidos los 30 de servicio;

7o. Inclusión de los Guardas Sanitarios en el derecho al cómputo privilegiado en el cálculo de los servicios prestados de que trata el art. 62 del proyecto;

8o. La supresión del art. 85 del proyecto.

Saludan al señor Ministro con su más respetuosa y distinguida consideración. Domingo P. Capovilla, Presidente; Isidro H. Palacios, Secretario."

ES UNA CALLE DE NUESTRA CIUDAD



NECESITA URGENTES ARREGLOS. — Esta calle, que se encuentra cubierta de yuyales y tiene numerosos baches que dificultan el tránsito, necesita reparaciones

Chang Kai Shek es el Jefe de Todas las Fuerzas Chinas

El aeroplano soviético detenido en Manchuria, no será restituido por los japoneses

SE TRATA DE UN AVION POSTAL

SHANGHAI, 15. — A lo largo del Gran Canal se encuentran concentrados más de medio millón de combatientes, entre nipones y chinos, los que entablarán una decisiva batalla que determinará la suerte de China Central.

La ciudad de Tsi Ning., que ha cambiado ya de manos seis veces, continúa siendo el objetivo principal de las dos fuerzas, habiendo el generalísimo Chang Kai Shek dado instrucciones a todos los comandantes de sus tropas, a fin de que protejan las principales comunicaciones ferroviarias.

TRASLADO DEL CUARTEL JAPONES

PEKIN, 15. — Infórmase que el gran cuartel general japonés será transferido a contar desde el día 1o. de febrero próximo, de Tien-Tsin a esta ciudad.

EL AEROPLANO SOVIETICO DETENIDO EN MANCHURIA

MOSCU, 15. — Noticias procedentes de Khabarovsk, informan que las autoridades manchúes niegan la restitución del aeroplano postal del Soviet que debió efectuar un aterrizaje forzoso durante el mes de diciembre último.

Los pilotos de dicho avión continúan detenidos en Charbin, no habiéndose tomado en consideración las protestas formuladas por el cónsul general del Soviet en dicha capital.

Opínase que las autoridades soviéticas iniciarán de inmediato una enérgica acción a fin de que les sea restituído el avión y los tripulantes del mismo.

CRUCEROS NORTEAMERICANOS A SINGAPUR

WASHINGTON, 15. — Se tiene entendido que el envío que proyecta Norteamérica, de tres destroyers a Singapur, sería con el objeto de que Japón pudiera apreciar la potencia naval que Estados Unidos y Gran Bretaña podrían combinar en Oriente.

DETUVIERON A BANDIDOS CHINOS

SHANGHAI, 15. — Una banda de asaltantes chinos fué detenida luego de una recia refriega en el distrito de Kia Chow, al oeste de esta ciudad.

A consecuencia de la lucha resultaron varios heridos, entre los cuales un sargento de policía escocés.

SERA JUZGADO UN GENERAL CHINO

HANKOW, 15. — Una corte marcial juzgará al general chino Han Fu Chu, a quien el mariscal Chang Kai Shek acusa de no haber defendido convenientemente las posiciones a su cargo.

NO SE DA VALOR A UN ENVIO DE FUERZAS NAVALES

SINGAPUR, 15. — Al referirse al significado que tendría la llegada a ésta de cruceros estadounidenses, en los círculos navales se niega que ella implique una demostración de fuerzas por parte de Norteamérica.

JAPON NO ESPERARA LA RESPUESTA DE CHINA

TOKIO, 15. — Celebró reuniones el Gabinete Imperial, resolviéndose citar por intermedio del Ministerio de Guerra, a altos jefes militares nipones, con el objeto de suministrarles instrucciones tendientes a acelerar la guerra en China del Norte.

En esta forma Japón demostraría que no esperará ni un día más la esperada respuesta del mariscal chino Chang Kai Shek, a las proposiciones de paz que le fueran formuladas en dos ocasiones.

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: La construcción de un comedor escolar en la Escuela "Juan José Passo" de esta ciudad.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 11.458.83 m/n.

DOCUMENTACION: En el Departamento de Arquitectura (Casa de Gobierno).

APERTURA: El día 19 de enero de 1938 a las diez horas en el despacho de la Presidencia.

Oscar B. Ballarini
Secretario

80570 del 4.1 Alat. al 19/1/38.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: la adquisición de cinco (5) tractores; cinco (5) arados y cinco (5) niveladoras, con destino al Departamento de Vialidad.

APERTURA: El día 18 de enero de 1938 a las 11 horas, en el despacho de la Presidencia.

DOCUMENTACION: En el Departamento de Vialidad, General López No. 2832. Santa Fe.

OSCAR B. BALLARINI
Secretario

80552 3.1 Alt. 18/1/38

Computación Recíproca de Servicios en la Enseñanza Primaria Nacional y Provincial

LAS GESTIONES DEL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA

Las autoridades de la Asociación del Magisterio Católico se dirigieron al ministro de Instrucción Pública y Fomento

Las plausibles gestiones que se vienen realizando tendientes a que se dé cumplimiento a lo que la ley nacional número 10434 y la provincial número 2079 disponen con respecto a la computación recíproca de servicios en la enseñanza primaria nacional y provincial por parte de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y de los respectivos gobiernos, encuentra eco favorable en las instituciones representativas de la docencia de nuestra provincia que, como la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, bregan en favor de todas las cuestiones que puedan reportar con mejoramiento material y espiritual del gremio.

Ratificando esta norma, la nombrada entidad, que preside la conocida educacionista señorita Julia Mántaras, se dirigió ayer al Ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Pío Pandolfo, por medio de una nota que expresa lo siguiente:

"Vistas las gestiones que un grupo de maestras lleva a cabo ante el Superior Gobierno de la Provincia, con el objeto de que se dé cumplimiento a lo que la ley nacional Nro. 10434 y la provincial No. 2079 establecen y que se refieren a "la computación mutua de los servicios en la enseñanza primaria nacional y provincial, por parte de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y de los respectivos gobiernos", la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, considerando de estricta justicia se hagan efectivas las disposiciones de ambas leyes se dirige al señor ministro de I. Pública y Fomento, y por su digno intermedio al Sr. Gobernador de la Provincia, solicitando se prosigan con empeño las actuaciones iniciadas por el Estado en ese sentido, a fin de que el reconocimiento convenido con el Gobierno de la Nación sea pronto una realidad y puedan los docentes comprendidos en las referidas leyes gozar cuanto antes de los beneficios que ellas acuerdan.

No dudando de que esta muy atendible aspiración del magisterio santafecino será satisfecha en breve por el Superior Gobierno, saludamos al señor Ministro con nuestra consideración más distinguida. (Firmado) Julia Mántaras, presidenta; Estela Yaffel, secretaria.

SE DEBERAN CONSTRUIR VEREDAS



SE LOS DEBERA OBLIGAR. — Es necesario que se obligue a los propietarios de terrenos que construyan veredas y tapiales, por requerirlo así el progreso de nuestra ciudad

Mejoramiento de las Calles de la Ciudad

Hemos dedicado siempre atención a los barrios de la ciudad dando a conocer sus necesidades y poco hace solicitamos de la Municipalidad obras de mejoramientos en las calles.

El nuevo director de O. Públicas de la comuna, ingeniero Cemín, ha realizado algunos estudios para la realización de trabajos. Ha resuelto la concentración de todas las cuadrillas con el fin de iniciar a la brevedad obras de mejoramiento en las calles, para lo cual organizará debidamente el trabajo destinando esas cuadrillas a esas obras, lo que se hará por barrio.

Mandará cuadrillas con todo lo necesario para que realice un trabajo más eficaz que el que hasta ahora se ha venido realizando.

Administración de Justicia

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Sosa Rodríguez concedió el permiso solicitado por el escribano público de San Javier, Roberto M. Pizarro, por los días 20 y 21 del corriente mes.

"AMIGOS DE LA ZONA SUD"

Hoy realizará esta entidad el anunciado picnic

Promete alcanzar destacados relieves la fiesta campestre que llevará a cabo hoy la Sociedad "Amigos de la Zona Sud" organizada por sus autoridades a total beneficio de la entidad.

La mayor parte de sus asociados con sus respectivas familias han prometido su concurrencia.

El paseo se realizará en la Quinta "Nieto", sobre el camino asfalto a Recreo, y para comodidad de los que carezcan de autos u otros medios de transporte, correrán ómnibus de ida y vuelta, como lo hemos venido informando.

Labor de la Inspección Veterinaria

Decomisos practicados durante la semana que termina

La Inspección Veterinaria ha elevado al Director General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, un informe dando cuenta de la labor que ha realizado durante la última semana.

Se han practicado decomisos en los Mercados Central 128 kilos de carne, 84 de pescado, 116 de frutas y 121 docenas de huevos; en el Norte, 47 kilos de carne, 22 de pescado, 52 de frutas; 55 de verduras y en el Sud 34 kilos de carne, 29 de frutas, 92 de verduras; en el de Abasto, 51 de carne, 1450 de frutas, 1261 de verdura, en el Progreso 79 kilos de carne; 8 de frutas y 224 de verdura y en las ferias francas, 4 de carne, 60 de pescado y 23 de verdura.

Fueron inspeccionadas 104 fábricas de embutidos y 50 mataderos de cerdos en el radio del municipio; 112 puestos de abasto y 108 carnicerías.

A diferentes comerciantes por distintas infracciones se les decomisó mercaderías.

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: Los trabajos de reparación y rectificación del camino general que une las poblaciones de Romang y Alejandra (terraplenes, alcantarillas y puentes).

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 9.997.66 m/n.

DOCUMENTACION: En el Departamento de Vialidad, General López No. 2532, Santa Fe.

APERTURA: El día 21 de enero de 1938 a las once horas en el despacho de la Presidencia.

Oscar B. Ballarini
Secretario

80571 del 4|1 Alt. al 21|1|38.

Son Necesarias Diversas Obras en el Barrio Sur

[illegible] en una rápida jira por las calles de dicha zona de la ciudad

Santa Fe ha progresado mucho en los últimos años. Está completamente transformada, pero hay zonas que nos recuerdan el pasado.

Por ejemplo el barrio sud. Todos sabemos que no ha adelantado en la forma en que lo ha hecho la mayoría de las zonas del municipio. En lo que respecta a la edificación, se han levantado edificios pero tampoco en la forma que corresponde.

Por esa zona se podrían realizar algunas obras edilicias, necesarias, verdaderas necesidades: mejorar el estado de sus calles, renovar las veredas que se encuentran en mal estado, cortar los yuyales de sus terrenos baldíos, mejorar el alumbrado, en una palabra, dedicar mayor atención a ese barrio que francamente, siempre ha estado en el olvido. Los vecinos piden todo lo que en ese sentido se realice con la mayor satisfacción.

"EL MERCADITO".—

En cuanta al "mercadito" del Barrio Sud. Siempre está igual. Es necesario que se vaya pensando en su ampliación hasta que se resuelva la construcción de uno nuevo.

Es esa otra cuestión que tiene su importancia y deben estudiarla las autoridades respectivas. Pero es lo que se ha hecho hasta ahora en favor del "mercadito". Verdad es que se ha blanqueado, se le ha dejado en buenas condiciones, pero, como lo dejamos dicho es hora de ampliarlo, darle otro aspecto que diga de nuestros progresos.

Nuevo Jefe de Estadística del C. de Educación

De acuerdo con una información de buena fuente, de un momento a otro se dará a conocer el decreto nombrando al señor Manuel Escudero, jefe de Estadística del Consejo de Educación en lugar del señor Angel de los Reyes. Este se acoge a los beneficios de la jubilación.

De 33 Grados 4 Décimas Fué la temperatura

La temperatura del día de ayer, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 33 grados 4 décimas a la sombra. La mínima fué de 18 grados 6 décimas marcando el barómetro 757.66.

Sopló viento sud.

Farmacias de Turno

Desde la fecha hasta el día 22 del corriente mes inclusive, estarán de turno en esta capital las siguientes farmacias:

Guadalupe, Guadalupe, U. T. 24. F. Rapaciolli, Gómez 4263, S. T. 10181. Copes, 25 de Mayo y C. Pujato, U. T. 2594, S. T. 19719. Moderna, B. Gálvez y Mitre, U. T. 2348, S. T. 19066. Rapaciolli, Ituzaingó 2945, U. T. 4197, S. T. 18201. La Fe, Francia y Stgo. del Estero, U. T. 5794, S. T. 19561. Select Viñas, Humberto I. 2362, U. T. 4748, S. T. 15292. Barrio Roma, Avda Freyre y Rioja, U. T. 4127, S. T. 11141. Gómez Cello, Tucumán 2834, U. T. 2332, S. T. 11568. Mercado Central, San Jerónimo 2244, U. T. 3575, S. T. 11619. Italo Argentina, [illegible] y G. López, U. T. [illegible], S. T. 11234.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta, hasta las 21 horas Italo Argentina, F. Rapaciolli, Copes y Moderna; hasta las 22, Gómez Cello, La Fe, Mercado Central, Rapaciolli, Guadalupe; hasta las 24 horas, Select Viñas.

Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia: Gómez Cello, Italo Argentina, Barrio Roma, Moderna, Guadalupe.

Las Actividades del Gobernador

El Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, concurrió temprano ayer a su despacho, donde el Secretario de la Gobernación, señor José Carmelo Busaniche, le dió a conocer las novedades producidas y se estudiaron diversos asuntos.

Después conversó con los Ministros de Gobierno, doctor Severo Gómez y de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, firmando luego diversas resoluciones. Recibió la visita de los senadores doctor José Brambilla y Eduardo Vairetti; diputados Absalón Casas y José Galuppo, del doctor Angel A. Oviedo Bustos, del doctor Juvenal Machado Doncel, doctor Manuel Ferrer, señores Carlos Almeyda Granel y Daniel Testi.

Pronto Iniciarán las Ampliaciones de las Avenidas

Se ampliarán las calzadas pavimentadas de López y Planes, General Paz y Aristóbulo del Valle y será construída la Avenida Galicia

En más de una oportunidad nos hemos ocupado de la iniciativa de las autoridades municipales tendientes a realizar obras de embellecimiento y mejoras en los paseos y avenidas, a fin de colocarlas en las mejores condiciones posibles y de acuerdo a los progresos de la ciudad.

SE HARAN LAS OBRAS.—

De conformidad con las informaciones suministradas a nosotros por el Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, esas obras se realizarán. Si bien no se puede dar a conocer la fecha exacta se sabe que será dentro de unos meses.

Las avenidas que serán mejoradas en la forma que anunciamos son López y Planes, Aristóbulo del Valle, General Paz y Galicia. Se procederá a realizar en ellas obras de ampliación de la calzada pavimentada en General Paz y Aristóbulo del Valle, como así doble calzada en la Avenida López y Planes, rellenamiento, ensanche y pavimentación de la avenida Galicia y (30 Sin Nombre de acuerdo a los pedidos que se han hecho a las autoridades de la Municipalidad.

BUENA IMPRESION.—

El solo anuncio de la realización de estas obras no puede menos que causar la mejor impresión entre los vecinos de las avenidas que serán favorecidas. Aparte de esto el Intendente proyecta otras mejoras de las que oportunamente hemos de dar informaciones.

Para la realización de las obras de embellecimiento de que damos cuenta y oportunamente serán dictadas las medidas que correspondan.

Computación Recíproca de Servicios en la Enseñanza Primaria Nacional y Provincial

LAS GESTIONES DEL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA

Las autoridades de la Asociación del Magisterio Católico se dirigieron al ministro de Instrucción Pública y Fomento

Las plausibles gestiones que vienen realizando tendientes a que se dé cumplimiento a lo que la ley nacional número 10434 y la provincial número 2079 disponen con respecto a la computación recíproca de servicios en la enseñanza primaria nacional y provincial por parte de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y de los respectivos gobiernos, encuentra eco favorable en las instituciones representativas de la docencia de nuestra provincia que, como la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, bregan en favor de todas las cuestiones que puedan reportar con mejoramiento material y espiritual del gremio.

Ratificando esta norma, la nombrada entidad, que preside la conocida educacionista señorita Julia Mántaras, se dirigió ayer al Ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Pío Pandolfo, por medio de una nota que expresa lo siguiente:

"Vistas las gestiones que un grupo de maestras lleva a cabo ante el Superior Gobierno de la Provincia, con el objeto de que se dé cumplimiento a lo que la ley nacional Nro. 10434 y la provincial No. 2079 establecen y que se refieren a "la computación mutua de los servicios en la enseñanza primaria nacional y provincial, por parte de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y de los respectivos gobiernos", la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, considerando de estricta justicia se hagan efectivas las disposiciones de ambas leyes se dirige al señor ministro de I. Pública y Fomento, y por su digno intermedio al Sr. Gobernador de la Provincia, solicitando se prosigan con empeño las actuaciones iniciadas por el Estado en ese sentido, a fin de que el reconocimiento convenido con el Gobierno de la Nación sea pronto una realidad y puedan los docentes comprendidos en las referidas leyes gozar cuanto antes de los beneficios que ellas acuerdan.

No dudando de que esta muy atendible aspiración del magisterio santafecino será satisfecha en breve por el Superior Gobierno, saludamos al señor Ministro con nuestra consideración más distinguida. (Firmado) Julia Mántaras, presidenta; Estela Yaffei, secretaria.

Administración de Justicia

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Soja Rodríguez concedió el permiso solicitado por el escribano público de San Javier, Roberto M. Pizarro, por los días 20 y 21 del corriente mes.

"AMIGOS DE LA ZONA SUD"

Hoy realizará esta entidad el anunciado picnic

Promete alcanzar destacados relieves la fiesta campestre que llevará a cabo hoy la Sociedad "Amigos de la Zona Sud" organizada por sus autoridades a total beneficio de la entidad.

La mayor parte de sus asociados con sus respectivas familias han prometido su concurrencia.

El paseo se realizará en la Quinta "Nigro", sobre el camino asfaltado a Recreo, y para comodidad de los que carezcan de autos u otros medios de transporte, correrán ómnibus de ida y vuelta, como lo hemos venido informando.

SE DEBERAN CONSTRUIR VEREDAS



SE LOS DEBERA OBLIGAR. — Es necesario que se obligue a los propietarios de terrenos que construyan veredas y tapiales, por requerirlo así el progreso de nuestra ciudad

Mejoramiento de las Calles de la Ciudad

Hemos dedicado siempre atención a los barrios de la ciudad dando a conocer sus necesidades y poco hace solicitamos de la Municipalidad obras de mejoramientos en las calles.

El nuevo director de O. Públicas de la comuna, Ingeniero Comin, ha realizado algunos estudios para la realización de trabajos. Ha resuelto la concentración de todas las cuadrillas con el fin de iniciar a la brevedad obras de mejoramiento en las calles, para lo cual organizará debidamente el trabajo destinando esas cuadrillas a esas obras, lo que se hará por barrio.

Mandará cuadrillas con todo lo necesario para que realice un trabajo más eficaz que el que hasta ahora se ha venido realizando.

Labor de la Inspección Veterinaria

Decomisos practicados durante la semana que termina

La Inspección Veterinaria ha elevado al Director General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, un informe dando cuenta de la labor que ha realizado durante la última semana.

Se han practicado decomisos en los Mercados Central 128 kilos de carne; 84 de pescado, 116 de frutas y 121 docenas de huevos; en el Norte, 47 kilos de carne, 22 de pescado, 53 de frutas; 55 de verduras y en el Sud 34 kilos de carne, 38 de frutas, 92 de verduras; en el de Abasto, 54 de carne, 1490 de frutas, 1361 de verdura, en el Progreso 70 kilos de carne; 8 de frutas y 224 de verdura y en las ferias francas, 4 de carne 60 de pescado y 23 de verdura.

Fueron inspeccionados 191 fábricas de embutidos y 50 tambos; saladeros de cerdos en el radio del municipio; 112 puestos de abasto y 108 carnicerías.

A diferentes comerciantes por distintas infracciones se les decomisó mercaderías.

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: Los trabajos de reparación y rectificación del canal no gener l que une las poblaciones de Romang y Alejandra (terraplenes, alcantarillas y puentes).

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 9.997.06 m/n.

DOCUMENTACION: En el Departamento de Vialidad, General López No. 2532, Santa Fe.

APERTURA: El día 21 de enero de 1938 a las once horas en el despacho de la Presidencia.

Oscar B. Ballarini
Secretario

50671 del 4|1 Al. al 21|1|38.

Son Necesarias Diversas Obras en el Barrio Sur

Lo que observamos en una rápida jira por las calles de dicha zona de la ciudad

Santa Fe ha progresado mucho en los últimos años. Ha completamente transformado. Pero hay zonas que nos recuerdan el pasado.

Por ejemplo el barrio sud. Todos sabemos que no ha adelantado en la forma en que lo ha hecho la mayoría de las zonas del municipio. En lo que respecta a la edificación, se han levantado edificios pero tampoco en la forma que correspondía.

Por esa zona se podrían realizar algunas obras edilicias y llenarían verdaderas necesidades: mejorar el estado de sus calles renovar las veredas que se encuentran en mal estado, cortar los yuyales de los terrenos baldíos, mejorar el alumbrado, en una palabra, dedicar mayor atención a ese sector que francamente, siempre se cita en el olvido. Las veredas con todo lo que en ese sentido se realice será la mayor satisfacción.

"EL MERCADITO".—

En cuanto al "mercadito" del Barrio Sud. Siempre está igual. Es necesario que se vaya pensando en su ampliación hasta que se resuelva la construcción de uno nuevo.

Es esa otra cuestión que tiene su importancia y deben estudiarla las autoridades respectivas. Poco es lo que se ha hecho hasta ahora en favor del "mercadito". Verdad es que se ha blanqueado, se le ha dejado en buenas condiciones, pero, como lo dejamos dicho es hora de ampliarlo, darle otro aspecto que diga de nuestros progresos.

De 33 Grados 4 Décimas Fué la temperatura

La temperatura del día de ayer, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 33 grados 4 décimas a la sombra. La mínima fué de 18 grados 6 décimas, marcando el barómetro 767.66.

Sopló viento sud.

Farmacias de Turno

Desde la fecha hasta el día 22 del corriente mes inclusive, estarán de turno en esta capital las siguientes farmacias:

Guadalupe, Guadalupe, U. T. 24. F. Rapaciolli, Güemes 4263, S. T. 10181. Copes, 25 de Mayo y C. Pujato, U. T. 2204, S. T. 19719. Moderna, B. Gálvez y Mitre, U.T. 3940, S.T. 18066. Rapaciolli, Ituzaingó 2945, U. T. 4197, S.T. 18203. La Fe, Francia y Stgo. del Estero, U. T. 5736, S.T. 15561. Select Viñas, Humberto I. 2362, U. T. 4748, S. T. 19292. Barrio Roma, Avenida Freyre y Rioja, U. T. 4127, S.T. 11141. Gómez Cello, Tucumán 2834 U. T. 2892, S.T. 11268. Mercado Central, San Jerónimo 2244, U. T. 3575, S. T. 11619. Italo Argentina, 4 de Enero y G. López U. T. 5748, S. T. 13236.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta, hasta las 21 horas, Italo Argentina, F. Rapaciolli, Copes y Moderna; hasta las 22, Gómez Cello, La Fe, Mercado Central, Rapaciolli, Guadalupe; hasta las 24 horas, Select Viñas.

Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia: Gómez Cello, Italo Argentina, Barrio Roma, Moderna, Guadalupe.

Nuevo Jefe de Estadística del C. de Educación

De acuerdo con una información de buena fuente, de un momento a otro se dará a conocer el decreto nombrando al señor Manuel Escudero, jefe de Estadística del Consejo de Educación en lugar del señor Angel de los Reyes. Este se acoge a los beneficios de la jubilación.

Las Actividades del Gobernador

El Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, concurrió temprano ayer a su despacho, donde el Secretario de la Gobernación, señor José Carmelo Busaniche, le dió a conocer las novedades producidas y se estudiaron diversos asuntos.

Después conversó con los Ministros de Gobierno, doctor Severo Gómez y de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo, firmando luego diversas resoluciones. Recibió la visita de los senadores doctor José Brambilla y Eduardo Vairetti; diputados Abraham Casas y José Galuppo, del doctor Angel A. Oviedo Bustos, del doctor Juvenal Machado Doncel, doctor Manuel Ferrer, señores Carlos Almeyda Granel y Daniel Testa.

Pronto Iniciarán las Ampliaciones de las Avenidas

Se ampliarán las calzadas pavimentadas de López y Planes, General Paz y Aristóbulo del Valle y será construída la Avenida Galicia

En más de una oportunidad nos hemos ocupado de la iniciativa de las autoridades municipales tendientes a realizar obras de embellecimiento y mejoras en los paseos y avenidas, a fin de colocarlas en las mejores condiciones posibles y de acuerdo a los progresos de la ciudad.

SE HARAN LAS OBRAS.—

De conformidad con las informaciones suministradas a nosotros por el Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, esas obras se realizarán. Si bien no se puede dar a conocer la fecha exacta se sabe que será dentro de unos meses.

Las avenidas que serán mejoradas en la forma que anunciamos son López y Planes, Aristóbulo del Valle, General Paz y Galicia. Se procederá a realizar en ellas obras de ampliación de la calzada pavimentada en General Paz y Aristóbulo del Valle, como así doble calzada en la Avenida López y Planes, relleno, ensanche y pavimentación de la avenida Galicia y (30 Sin Nombre de acuerdo a los pedidos que se han hecho a las autoridades de la Municipalidad.

BUENA IMPRESION.—

El solo anuncio de la realización de estas obras no puede menos que causar la mejor impresión entre los vecinos de las avenidas que serán favorecidas. Aparte de esto el Intendente proyecta otras mejoras de las que oportunamente hemos de dar informaciones.

Para la realización de las obras de embellecimiento de que damos cuenta y oportunamente serán dictadas las medidas que correspondan.

Una Amplia Zona Será Dotada de Aguas Corrientes

La Ordenanza Impositiva Municipal

El intendente municipal ha firmado ayer un decreto por el cual promulga la ordenanza general de impuestos recientemente sancionada por la Comisión Administradora Municipal, como así el presupuesto y cálculo de recursos para el corriente año.

En la nueva ordenanza impositiva se establece una rebaja del 50 o|o a la introducción de carnes que vengan de otras localidades, rebaja que se ha hecho ante las gestiones que realizaron los frigoríficos Sansinena y Rafaela.

Se Ausentó Ayer el Sr. R. Aguirre

Concurrirá a diversos actos que han sido preparados

Tal como lo hemos informado, ayer a las 15 horas salió para el norte de la Provincia el subsecretario de Instrucción Pública y Fomento Sr. Raúl Emilio Aguirre.

Se dirigió a Jobson, cabecera del departamento Vera, a fin de asistir a los diversos actos que en su honor se han preparado.

A las 21 horas fué servido un vermouth al que asistieron los organizadores del homenaje, las autoridades, representantes de la banca, comercio y caracterizados vecinos de aquella zona.

Después en el Club Social fué servida una cena y horas después se realizó el anunciado baile en el Círculo Recreativo.

Hoy tendrá lugar una interesante fiesta criolla en un establecimiento ganadero cercano al pueblo de Vera, al que asistirán conocidas personas y familias.

Esta tarde el subsecretario acompañado por su señora madre doña Ramona Peralta de Aguirre, por el doctor Alberto Peralta López, doctor Miguel Valiente, diputado Juan Vrillaud, Raúl Rodríguez Moyano, Miguel Fontana, F. Aguirre Carbonell, Fernández Hütter y Rodolfo Monticelli que lo acompañan pasará a Goya, provincia de Corrientes donde se han preparado nuevos actos.

Por la noche se encontrará en la ciudad de Reconquista para asistir a un baile organizado por el Tennis Club. Regresará el lunes con sus acompañantes.

GESTIONES DE UNION EN SAN JUAN

SAN JUAN, 15. — Continúan las conversaciones entre grafiguistas y portistas, para llegar a un acuerdo a fin de ir con una sola lista de candidatos a gobernador, vicegobernador y legisladores en las próximas elecciones, opiniéndose así al gobernador de la provincia doctor Maurín.

Resultados de las Gestiones que Hizo el Señor F. Bobbio

La instalación para aguas corrientes y obras sanitarias tomará el norte de la ciudad, desde las vías del F.C.C.N. a las del F.C.S.F.

Desde nuestro diario hemos solicitado muchas veces sobre la necesidad de ampliar los servicios de aguas corrientes en esta Capital. Hemos dado a conocer las gestiones realizadas, las peticiones de los vecinos y lo solicitado también por el Intendente Municipal así como los informes favorables producidos por el Jefe de Obras Sanitarias en ésta Ingeniero Semillosa.

Recordamos estos antecedentes ante las nuevas peticiones que ha formulado el Intendente, señor Francisco Bobbio, en su viaje a la Capital Federal de donde regresó en el día de ayer.

Conversando con el señor Intendente nos dió a conocer la dolorosa impresión que le causó el duelo de Buenos Aires por la tragedia de Itacumbú. Después ante nuestras preguntas nos hizo saber que se había entrevistado con el Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Ingeniero Domingo Selva, ante quien había conversado acerca de los servicios sanitarios en Santa Fe recibiendo la promesa de que se realizará una nueva ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes. Eso se hará dentro de poco tiempo.

De acuerdo con las informaciones oficiales el Gobernador Dr. Manuel María de Iriondo y el Intendente, Sr. Bobbio, se entrevistaron con el Ingeniero Selva quien, al hacer la promesa a que antes nos referimos, expresó que las cañerías serían colocadas en la zona Norte, especialmente entre las vías de los Ferrocarriles Santa Fe y Central Norte, donde, como se sabe, se ha edificado mucho y hay una importante población.

Demás está decir que la ampliación que se anuncia no solamente llenará una sentida necesidad sino que será factor para que el estado sanitario no sufra las consecuencias. De allí que solo corresponde que no se olviden las gestiones y sean llevadas a la realidad lo antes que sea posible.

UNION VENCIO ANOCHE A HURACAN POR 6 A 4

El match fué intensamente disputado en ambos períodos de juego

QUIENES HICIERON LOS GOLES

Ante un público numeroso se disputó anoche el anunciado match interprovincial entre los equipos superiores de Unión y Huracán de Buenos Aires. El encuentro fué intensamente disputado en ambos períodos de juego y finalizó con el triunfo de Unión por el score de 6 goles a 4, victoria que resulta merecida en mérito a la gran efectividad de su línea de ágiles.

LOS CUADROS

A las órdenes del referee Silvio Tochi los cuadros se alistaron así:

UNION: Lezcano; Marinelli y Rodríguez; Nieres, Gagliardo y Bonnoci; Violá, Gervé, Berga, Martínez y Alisalo.

HURACAN: Barrionuevo; Baglione y Alberti; Bigiovanni, Romero y Sosa; MBelfiore, Bálsamo, Masantonio, Correa y Suárez.

A los 5' de juego los locales abrieron el score por intermedio de Berga, quien aprovechó un pase de Gervé para cortarse resueltamente y batir a Barrionuevo con un tiro corto y esquinado.

Ocho minutos después los locales lograron el segundo tanto, esta vez por intermedio de Martínez quien al recibir de Gagliardo, despidió un fuerte shot, sin dejar picar la ball, que batió angulándose al arquero visitante.

Bálsamo a los 21' logró descontar ventajas al aprovechar una pifia de Marinelli ante un tiro libre ejecutado por Alberti.

A los 25' Nieres ejecutó un tiro libre con gran violencia que trató de rechazar Alberti pero sólo logró desviar la trayectoria de la ball, que llegó a la red.

A los 42' Gervé, al recibir de Berga, ejecutó un tiro sumamente esquinado que escapó al control de Barrionuevo, quedando sancionado el cuarto gol.

Un minuto después Masantonio, con un tiro corto, anotó el segundo tanto para su equipo al recibir un pase de Correa.

SEGUNDO TIEMPO

Al reanudarse el match se notó un cambio en el quinteto visitante.

Bálsamo pasó a jugar de insider izquierdo, en lugar de Correa y el puesto de aquél fué ocupado por Crotti.

A los 6' de esta etapa Alisalo anotó el quinto gol para Unión con un tiro violentísimo, al recibir un pase de Berga.

A los 20' Sosa abandonó el field y su puesto fué ocupado por Valenti.

A los 26' Crotti anotó el tercer gol favorable a Huracán, elevando la ball sobre Lezcano y al recibir un pase adelantado de Bálsamo.

A los 39' Masantonio logró, con un tiro corto y esquinado el cuarto gol para Huracán y cerró la serie Berga a los 42' al rematar en un entrevero frente al arco.

En consecuencia el match terminó con el triunfo de Unión por el score de seis goles a cuatro.

UNION JUEGA EL JUEVES

Para el jueves próximo por la noche las autoridades del C. [illegible] amistoso con un combinado que capitanea Isler y que será formado por jugadores de San Carlos y pueblos circunvecinos.

UN TORNEO "AMISTAD"

El Presidente del Club Unión nos informó anoche que se está tramitando la organización de un Torneo Nocturno, en el que intervendría Unión, Gimnasia y Esgrima y Colón. El Torneo se denominará "Amistad".

EL MATCH DE ESTA NOCHE

El match de esta noche entre Colón y Huracán se iniciará a las 22 horas en punto y será controlado por el referee local Silvio Tochi.

Regresó el Cañonero "Rosario"

Con ella partió la comisión de marinos llegada a Santa Fe

Como lo hemos informado, la comisión de marinos que llegó a esta capital con el fin de incorporar a los ciudadanos de la clase de 1917 que deben prestar servicios en la armada, dió anteayer por terminada su misión.

A las 6 horas de ayer, a bordo de la cañonera Rosario, partió de regreso a Puerto Belgrano. Con ello ha quedado totalmente terminada la concentración y la incorporación de los ciudadanos. Acerca de esto debemos decir, de acuerdo con los datos que hemos obtenido, que la concentración se ha realizado en forma normal y la mayoría se ha presentado, encontrándose ya en los puntos donde deben prestar el servicio.

Renunció el Intendente de Rosario

Nada se sabe con respecto a quién es el llamado a substituirlo

Nada se ha informado oficialmente acerca de la renuncia del Dr. Miguel Culaciati del cargo de intendente municipal de Rosario, pero ella se ha producido, conforme a lo adelantado.

En las horas de la tarde de ayer, el doctor Culaciati se despidió del personal entregando la Municipalidad al presidente de la Comisión Administradora, señor Natalio Ricardone.

Acerca del futuro intendente circulan varios nombres, entre ellos, el actual presidente del Banco de la Provincia, don Jorge Palacios. Pero, nada hay en [illegible]

No Hay Arreglo Posible en Stgo del Estero

Stgo. DEL ESTERO, 15. — Amigos políticos del gobernador Dr. Montenegro, anuncian que no han obtenido éxito las gestiones para un acercamiento con la fracción [illegible] dente, haciendo fracasar así nuevamente las aspiraciones del doctor Castro, para que se le designe a senador nacional.

POR LAS VICTIMAS DE ITACUMBU, OFICIOSE UNA MISA EN BERLIN

BERLIN, 15. — El embajador argentino en Berlín, señor Adolfo [illegible], el [illegible] al Verda [illegible] y otros funcionarios del Reich, asistieron hoy a una misa que fué oficiada en memoria [illegible] de la catástrofe aérea ocurrida en Itacumbú, Re[illegible] del Uruguay. [illegible] de países sudamericanos acreditados ante el Reich, hicieron acto de presencia en el oficio religioso.

La 1ra. Bolilla Señaló Ayer el Primer Premio

BUENOS AIRES, 15. — El primer premio de la lotería de 500 mil pesos, sorteada hoy, correspondió al número 4851, siendo la primera bolilla que se extrajo.

Las dos series fueron vendidas en Mar del Plata, fraccionadas, habiendo resultado favorecidos algunos empleados de la ruleta, una maestra y varios comerciantes.

QUIEREN LA MAYORIA Y LA MINORIA, LOS CONCORDANCISTAS

BUENOS AIRES, 15. — Círculos vinculados al partido demócrata nacional, confirman que la concordancia no concurrirá a los próximos comicios de marzo, pues se desea que los partidos que la integran asistan al acto eleccionario en forma individual para aspirar así a la mayoría y a la minoría, asegurando el quórum propio al futuro gobierno del doctor Ortiz.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Luis Baraldo con Donata María del Carmen Martínez, argentinos; Francisco Eduardo De Simone con Antonia Di Stéfano, argentinos; Edulio Caravia, español, con Rosa Margarita Rivolta, argentina; Felipe Daniel Merlo con Hortensia Raquel Geraldo, argentinos.

Nacimientos. — Cleofe Victoria, hija de Ramón Rodríguez y de Carmen Pérez; Naum, hijo de Felipe Brizki y de Clara Goldberg.

Defunciones. — Sixta Domínguez, arg., 26 años; [illegible]